



MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO
JTH/JCF/cfb

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 031 /2025

Fecha: 13.10.2025

Hora de inicio: 11:10 horas

Lugar: Salón Sergio Dini, Putre

Concejales presentes:

- Sr. Juan Carlos Mamani Churata.
- Sr. Armando Huanca Limarí.
- Sr. Herman Gutiérrez Coloma.
- Sra. Marianella Huanca Tapia.
- Sr. Justo Blas Huayllas.
- Sra. Marisol Huanca Bernabé.

Concejal/presidente:

- Sr. Javier Tito Huaylla

Secretario Municipal:

- Sr. Juan Carlos Flores Flores

Tabla de la sesión:

1. Aprobación de Actas de concejo ordinario de fecha 11 y 18 de agosto de 2025.
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo
4. Presentación y Aprobación de 04 proyectos especiales de Subvención Municipal año 2025.
5. Presentación del secretario comunal de planificación, Sr. Pedro Tobar.
6. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Don Juan Carlos Mamani: Secretario antes de partir consultar el motivo de la ausencia del alcalde.

Don Juan Carlos Flores : Señor presidente, quiero señalar de que el alcalde si se encuentra en su oficina, él está atendiendo una reunión y me señalan, se estaría incorporando a la brevedad a la sesión.

1. APROBACIÓN DE LA ACTA 11.08.2025:

Consultas de miembros del concejo.

- | | | |
|--------------------------------------|---|---|
| 1.Sr. Sr. Juan Carlos Mamani Churata | : | Sin observaciones. |
| 2.Sr. Armando Huanca Limarí | : | Sin observaciones. |
| 3.Sr. Herman Gutiérrez Coloma | : | Si tengo observaciones, nuevamente temas de forma, ya que por un respeto a quien fue nuestro exconcejal que este lugar salón Dini, se ve como un poco menoscipativo, debería decir Salón Sergio Dini, el segundo error de forma, acá lo mencionan como concejales, pero a la vez lo mencionan como concejal y presidente, ante la ley el alcalde no es concejal, es alcalde y preside el concejo. |

Don Javier tito

Buenos días saludar a los concejales, a las concejalas, estábamos con reuniones previas antes del concejo, saludar también al equipo directivo que nos acompaña en esta sesión y por supuesto que vamos a estar en forma íntegra durante el desarrollo de toda esta sesión de concejo municipal, secretario, por cuanto solicito continuar con la sesión y con la ronda de consultas con los concejales y posteriormente pasar al punto número dos de la tabla.

Don Juan Carlos Flores

señor presidente, agradecer al presidente interino, don Juan Carlos Mamani, quien vuelve a sus funciones de concejal respecto de este concejo.

4.Sra. Marianella Huanca Tapia

: Sin observaciones.

5.Sr. Justo Blas Huayllas

: Sin observaciones.

6.Sra. Marisol Huanca Bernabé

: Sin observaciones.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo, se aprueba el acta ordinaria de fecha 11.08.2025.

APROBACIÓN DE LA ACTA 18.08.2025:

Consultas de miembros del concejo.

1.Sr. Juan Carlos Mamani Churata: Respecto de esta acta, si tengo observaciones, fueron remitidas debidamente a su correo para la subsanación, decir que son observaciones de forma más que de fondo, pero igual son importantes de subsanar al objeto de que se pueda publicar conforme a lo que corresponde.

Sin observaciones.

2.Sr. Armando Huanca Limarí

Sin observaciones

3.Sr. Herman Gutiérrez Colom:

Sin observaciones

4.Sra. Marianella Huanca Tapia

: Sin observaciones.

5.Sr. Justo Blas Huayllas

: Sin observaciones.

6.Sra. Marisol Huanca Bernabé

: Sin observaciones.

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

Acuerdo del concejo.

- Por unanimidad de los miembros presentes de este concejo, se aprueba el acta ordinaria de fecha 18.08.2025.

2. DOCUMENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO:

No hay documentación recibida para el concejo.

3. INFORME DE COMISIONES:

Sr. Juan Carlos Mamani : Referente a lo que es informe de comisiones, voy a dar más extensivo el informe en el próximo concejo, dado que el 29 de septiembre cuatro concejales estuvimos

presentes es una fiscalización a los servicios higiénicos de Zapahuira, la sede social de Belén y la plaza de Ticnamar, en la próxima sesión expondré los resultados de esa fiscalización.

Sr. Armando Huanca

Sr. Herman Gutiérrez :

: Sin informe de comisión.

Si tengo informe , reportar y que quede en acta brevemente, lo que fue mi participación en la reunión como miembro del directorio de la asociación de municipios rurales de Tarapacá, donde nos presentamos en el gobierno regional, participó el gobernador don Diego Paco Mamani, nuestro alcalde Javier Tito Huaylla, el alcalde de Camarones y la alcaldesa de Camiña, quien preside esta asociación, indicar a toda la opinión pública que nos escucha y nos sigue, que esta fue una presentación del cuerpo directivo en lo particular, acá quisiera detenerme, mi intervención se basó tratar de ir buscando recursos desde afuera sabemos que siempre son muy limitados los recursos, sabemos también de que la rentabilidad social nos juega en contra, pero entregué la formula del índice de desarrollo humano, que bien lo recogió el alcalde y se lo voy a replantear a la alcaldesa de Camiña, ya que a través del índice de desarrollo humano, que es un antecedente socioeconómico estándar validado por la ONU y para la PND. Podemos las comunas rurales buscar mayor y mejores recursos, pero es bueno que la comunidad lo sepa, nosotros estamos dentro de una asociación de municipios rurales que son cinco de Tarapacá y tres de acá, quien les habla es el relacionador publico elegido por mis pares, finalmente le rogaría alcalde que de forma urgente, pudiera hacer las coordinaciones para dos temas que se dieron a conocer ahí, lo primero es la investidura que sería entre el 20 al 24 de octubre, para que también participemos todo el cuerpo colegiado y sería acá en nuestra región, además alcalde, ir viendo ya a propósito de los presupuestos municipales, también plantee que podamos realizar un calendario de la asociación respecto a la actividad de cada comuna, cosa que no nos crucemos con actividades de comunas vecinas y potenciar a través de la asociación las actividades, valga la redundancia de cada comuna, es decir como ejemplo, si Camarones tiene la vendimia, nosotros no hagamos cerca o en la misma fecha la FERAN, agradezco la presencia de la colega Marianella Huanca, quien también es parte de la directiva. Segundo informe de comisión es con respecto a salud, insisto y me están escuchando el personal de salud, vayan los saludos respectivos, felicitarlos por la actividad que hicieron el 29 de septiembre, insistir alcalde, que es urgente que durante octubre le demos paso para que puedan exponer la asociación de funcionarios del CESFAM.

Mi tercer informe comisión voy a empezar por lo dulce y después lo agras, tiene que ver con mi participación en el seminario que se realizó en Pozo Almonte, primer encuentro nacional de pueblos originarios y comunidades indígenas en conjunto con la patrulla PACI, que es la patrulla de atención a comunidades indígenas, participaron dirigentes y autoridades de nuestra provincia, de la comuna hermana de General Lagos, también de Tarapacá, el pueblo Quechua, el pueblo Diaguita, el pueblo Licarantay y el pueblo Mapuche, cada representación vino con su patrullero PACI, en el caso de nosotros, hacer una distinción y una mención a don Dider Sierra, quien fue encargado de nuestra delegación de

Arica y Parinacota, y un saludo también al sargento Rivas, que está en estos momentos delicado de salud, fue una jornada muy productiva, ellos plantean, alcalde, el 24 de noviembre poder exponer la patrulla PACI, para que el secretario lo agende, en mi intervención, alcalde, insisto en la importancia de las radio estación, para comunicarse, también insisto en las labores sociales que se pueden llevar a cabo como limpiezas medioambientales y también argumentar, alcalde, y quiero que a través de la intervención de este concejal, pueda hacer eco porque fue gente de Guallatire, es el hecho de que volvamos a tener las tenencias de frontera con asiento en la comisaría de Putre, el coronel quedo sorprendido que como estábamos dependiendo las tenencias de nosotros, de Arica, sabiendo los temas de seguridad y los temas fronterizos a tantas horas de nuestro territorio.

Finalmente, no quiero yo hacer de esto una polémica, en la reunión extraordinaria me llamo bastante la atención, la intervención del colega Juan Carlos Mamani Churata, puesto que prácticamente condicione y mucha gente que también veía el concejo me lo dijo, mi participación, le recuerdo a todos los que nos escuchan que por ley todos los concejales, sin importar que estemos o no en una comisión, tenemos el pleno derecho de asistir a capacitaciones, seminarios o encuentros, espero que esta situación no se repita porque textual dijo, el colega participa de la comisión de seguridad, y no tiene nada que ver el encuentro, seminario con tema de seguridad y segundo es algo que me mandata la ley y tercero fui sin ningún viatico, ni ningún gasto que pueda llevar al municipio a decir se gastó en la participación del concejal, entonces, para tener un buen entendimiento y una buena armonía, insisto tengamos cuidado con las intervenciones que podamos realizar en esta mesa porque todo queda grabado, yo hasta puedo sentirme menoscabado y como un acto discriminatorio, pero entiendo que no fue así.

Me sumo a la comisión de infraestructura, de la cual desarrollamos hace dos semanas en visita de inspección a las obras de Zapahuira, Belén y Ticnamar, la semana pasada tuvimos una reunión como lo dice el concejal Herman, con el gobernador donde estuvo la asociación de municipios rurales presidida por la alcaldesa doña Evelyn, alcaldesa de la comuna de Camiña, obviamente el alcalde de nuestra comuna, también el alcalde de camarones y los concejales don Herman Gutiérrez y quien les habla, presentamos nuestras necesidades que son similares a la de los otros municipios, nosotros pusimos hincapié en el despoblamiento que estamos sufriendo como municipios rurales, la carretera chinchorro y todos los municipios estamos viviendo el centralismo que nos perjudica.

Debo informar que soy presidente de la comisión de régimen interno y hoy en la mañana las 09:30 de la mañana nos constituimos todos los concejales, estamos trabajando en terminar la elaboración de una modificación al reglamento interno del concejo municipal que tenemos, estuvimos discutiendo algunas situaciones, vamos a continuar hoy en la tarde después de la sesión de concejo, para finiquitar, los acuerdos y terminar de trabajar en esta materia, es importante poder recalcar que nuestros colegas concejales necesitan mayor información para poder aprobar los proyectos de infraestructura, hemos establecido que hay un mínimo de antecedentes que se requieren, lo que debe ser establecido en nuestro

Sra. Marianella Huanca:

Sr. Justo Blas

reglamento, lo otro relevante también es la dirección del concejo, o sea cuando se inicia el concejo, el presidente que lo inicia debiera terminarlo y no debiera haber cambios en el proceso, como ha sucedido hoy día, para eso yo reitero a nuestro presidente de este concejo, tomar las precauciones necesarias para evitar que haya cambios en el proceso de sesión de concejo puesto que también genera cierta discordancia con lo que se está haciendo, hoy día ya debiéramos terminar con este reglamento interno, que nos viene penando hace más de tres meses, pero ya debiéramos finiquitar, así que vamos a seguir trabajando en la tarde.

Sr. Javier Tito : Solamente en ese punto, presidente de régimen interno, el reglamento interno de funcionamiento del concejo municipal va a estar ajustado netamente a lo que la normativa dice, nosotros podemos querer establecer muchas cosas, pero también primero nos vamos a ajustar a la norma y en base a eso vamos a ver las atribuciones y las facultades que tenemos tanto la administración y ustedes como concejales, para tener un buen funcionamiento de concejo.

Sra. Marisol Huanca : Solo decir que he estado participando en la comisión que hoy se realizó en la mañana, y por supuesto también en la comisión de infraestructura que realizó la visita de inspección que se hizo en terreno la semana pasada.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE CUATRO PROYECTOS ESPECIALES DE SUBVENCION AÑO 2025.

4.1 Expone: Don Cristian Santos Vilca, director (S) de DIDEKO y doña Antonia Blanco Poma, jurídica de organizaciones sociales.

Don Cristian Santos : a continuación, vengo a hacer una exposición sobre la solicitud de aprobación de los cuatro proyectos especiales del proceso de subvención 2025




**PRESENTACION Y APROBACION DE
04 PROYECTOS ESPECIALES DE SUBVENCION 2025**

Durante el proceso de postulación a la Subvención Municipal 2025, se registro el siguiente historial

ETAPA DE POSTULACION <ul style="list-style-type: none"> • 51 iniciativas postuladas 	ETAPA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD Y RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES. <ul style="list-style-type: none"> • 48 iniciativas admisibles • 03 iniciativas inadmisibles
--	--



**PRESENTACION Y APROBACION DE
04 PROYECTOS ESPECIALES DE SUBVENCION 2025**

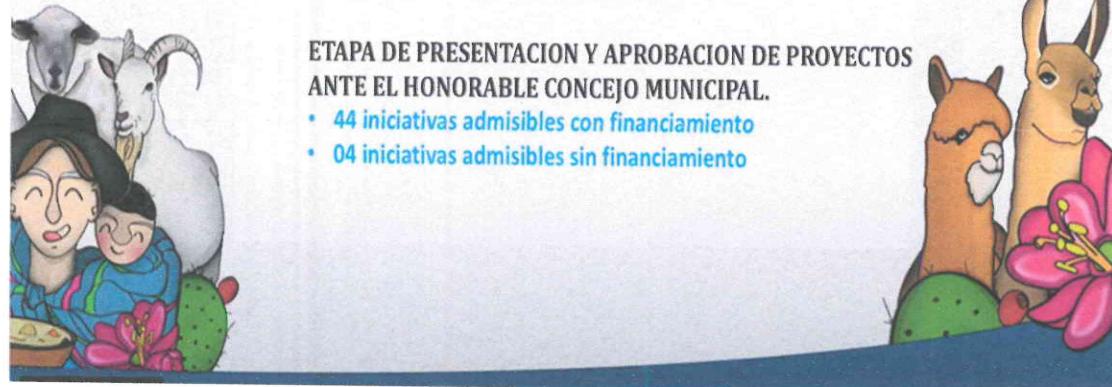


ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA ADMISIBILIDAD

- **48 iniciativas admisibles para evaluación**

**ETAPA DE PRESENTACION Y APROBACION DE PROYECTOS
ANTE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

- **44 iniciativas admisibles con financiamiento**
- **04 iniciativas admisibles sin financiamiento**

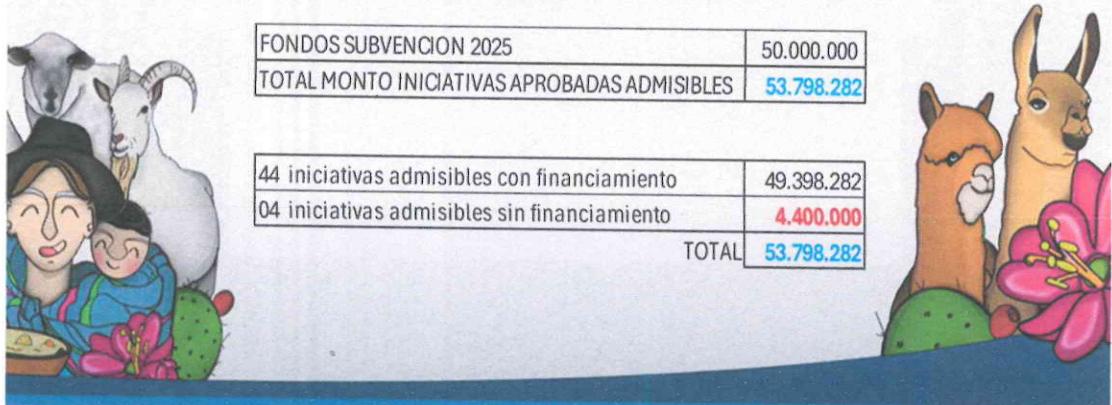


**PRESENTACION Y APROBACION DE
04 PROYECTOS ESPECIALES DE SUBVENCION 2025**



RESUMEN FINANCIERO

FONDOS SUBVENCION 2025	50.000.000
TOTAL MONTO INICIATIVAS APROBADAS ADMISIBLES	53.798.282
44 iniciativas admisibles con financiamiento	49.398.282
04 iniciativas admisibles sin financiamiento	4.400.000
TOTAL	53.798.282



**PRESENTACION Y APROBACION DE
04 PROYECTOS ESPECIALES DE SUBVENCION 2025**



Según sesión de concejo municipal del 29 de septiembre del 2025, se aprobó la modificación presupuestaria para financiar los 04 proyectos admisibles, aprobando cinco millones de pesos asignados a la cuenta contable de Subvenciones 2025



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
MUNICIPALIDAD DE PUTRE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

MUNICIPIOS N° 135 2025

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certificando que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el fincamiento de los bienes y/o servicios.

1. Subvenciones 2025
2. El monto disponible presupuestario asciende a la suma total de \$ 55.000.000.

IMPÚTESE, los gastos derivados de la presente Aducción corresponden a la asignación contable N° 2152401004052, Subvenciones 2025, Subprograma 02, del presupuesto municipal vigente año 2025.



Consultas de miembros del concejo:

Don Juan Carlos Mamani:

Más allá de consultas, solo agradecer a la administración la buena disposición que tuvo a solicitud de este concejo municipal, de poder incorporar estas cuatro organizaciones que entiendo, de que si bien estaban admisibles no se disponía del presupuesto para poderlas financiar, solamente reiterar mis palabras de agradecimiento y por supuesto felicitar a las agrupaciones por cuanto ahora disponen de recursos para poder llevar a cabo sus actividades.

Don Armando Huanca:

También darle las gracias, porque se favorecen a más organizaciones.

Don Herman Gutiérrez :

Tengo consulta al respecto, me llama la atención dos cosas, si nos damos cuenta en la carpeta número uno y la otra agrupación tienen una PJ que dura 3 años y en dos de las agrupaciones, una es agosto 2022 y la otra es otra fecha 2022, es decir a agosto de 2025 ya cumplió su periodo, mi pregunta es que se va a hacer ahí, recordemos que al momento de la rendición tienen que también estar con su PJ vigente, lo segundo estamos a 13 de octubre, cuento tiempo director al haber aprobado ahora se va a demorar para que las organizaciones reciban sus cheques, considerando de que hay que hacer un convenio mandato, hay que sacar decreto, tomar contacto y entregar la documentación, porque si estamos a 13 de octubre, recuerde que en noviembre tenemos unos feriados ahí y ya después tienen que rendir, me llama la atención por los adultos mayores, y tercero y último, felicitar a la señora María, pero en especial a Antonia, ya que por su experiencia jurídica, tiene claridad con respecto a cómo llevar el proceso y ojala como la funcionaria ya no solamente tiene esta experiencia, también la experiencia de la ANATA, que en el fondo trabaja con casi la mayoría de las mismas organizaciones, ir un poco siendo visionario con los encuentros deportivos vecinales.

Doña Marianella Huanca:

Más que nada agradecer haber tomado en cuenta a este cuerpo de concejales, en cuanto a la solicitud para entregar recursos para estas cuatro iniciativas así que se agradece al departamento de DIDEKO, haber tomado en cuenta el requerimiento de los concejales, además solicito que trabajemos como concejales para la próxima subvención, para el próximo año para ver el tema de los proyectos del presupuesto del municipio, para ver las asociaciones de ganaderos que van a quedar pendiente para el próximo año. Que veamos una subvención para ellos y obviamente para nuestros bomberos de Putre, también estamos al tanto de las redes sociales del municipio, me di cuenta que cuando salía el agradecimiento hacia la comunidad e informando solamente salía en nombre del alcalde, lo encontré que nos desfavorece, siendo que nosotros también fuimos los que pusimos hincapié en esto que se pudiera favorecer a estas cuatro organizaciones, debería salir el alcalde en conjunto con su concejo municipal, así que vaya al departamento de comunicaciones que pueda ahí colocar la información como corresponde, mi otro tema es que se pudiera definir quien atiende a los dirigentes cuando van a preguntar por temas de organizaciones, porque van a DIDEKO, y les dicen vayan a secretaría municipal, definir por decreto a las personas encargadas.

Don Justo Blas :

Con respecto a esta materia quiero agradecer primeramente a la administración y a nuestro director de DIDEKO, a la señorita Antonia Blanco y a la señora María

Arias, por ponerle el esfuerzo para que todo esto resulte, agradecer que la administración haya tomado a bien poder financiar estos cuatro proyectos que habían quedado rezagados por falta de financiamiento, solamente pedirle a la administración que los recursos y toda la parte administrativa se haga oportunamente para que ellos puedan rendir antes de la fecha que ya habíamos acordado, que es el 12 de diciembre, ojala que durante estas dos semanas puedan salir los cheques y puedan ellos ejecutar su proyecto.

Doña Marisol Huanca :

Tengo que decir que agradezco mucho a la administración por recoger la sugerencia realizada de parte de los concejales y así poder concretar esta subvención para las cuatro organizaciones, también agradezco mucho a los funcionarios porque significó que volvieran a trabajar arduamente con estas cuatro organizaciones, muy agradecida a nombre de ellos y en nombre mío en este caso como concejal y solo debo decir que es importante las subvenciones para nuestras organizaciones, puesto que tenemos muchas que están en el territorio, sobre todo los adultos mayores, las juntas de vecinos, pero hay organizaciones que si bien sus descendientes están en la ciudad de Arica, tienen que igual realizar sus actividades acá en nuestros pueblos respectivos y es una forma de hacer pueblo, le he dado mucha importancia a esa palabra de hacer pueblo, porque como hemos salido como concejo a distintos lugares, me doy cuenta de cómo estamos despoblados, pero sin embargo realizar una actividad con todos sus descendientes es hacer pueblo y eso lo valoro mucho, así que agradezco profundamente a ustedes, funcionarios por dicha labor de estar trabajando con las organizaciones y los insto a seguir apoyando a las organizaciones, sobre todo lo que indicaba mi colega Marianella, que muchos necesitan de verdad un apoyo asistencial, debo decir que es por el cansancio de nuestros distintos dirigentes, porque en su mayoría son adultos, las organizaciones son autónomas, pero necesitan de nuestra mano, en este caso de la administración.

Don Cristian Santos :

Con relación a las preguntas, quisiera dejar a Antonia Blanco, encargada jurídica de DIDEKO, para que pueda responder las preguntas respecto al proceso y las organizaciones y su PJ

Doña Antonia Blanco :

Respecto a las PJ vencidas, dentro del proceso de subvención municipal, indicar e informar que actualmente la única organización que tiene el directorio vencido a la fecha es una de Socoroma, que es San Francisco de Asís, ellos tienen su proceso eleccionario el 18 de octubre, van a informar el 19, por lo tanto ya el 20 ellos tendrán su certificado provisorio, por lo tanto ellos continuarán con el proceso después del 20, es la única organización que tiene su directorio vencido, las demás han actualizado su directorio y están con su certificado provisorio a la espera del certificado definitivo que emite el registro civil.

Cabe destacar que, como DIDEKO, hemos iniciado ya hace un tiempo un plan de orientación y capacitaciones respecto al proceso eleccionario, a la fecha llevamos realizada 30 capacitaciones a todas aquellas organizaciones que solicitaron este apoyo, todas terminaron en buen término, todas ya tienen su directiva actualizada.

Hace un par de semanas con las capacitaciones respecto a la rendición de cuentas, se realizaron cuatro capacitaciones, tres en Putre y una en Arica, en donde asistieron todas las organizaciones que fueron beneficiadas con la subvención y en el mismo acto también se suscribió el convenio con las respectivas organizaciones, y a la fecha ya están los convenios suscritos, los decretos también ya están realizados y entregados a DAF, ahora hay un tema administrativo que en dos o tres días deberían estar ya las platas depositadas en las cuentas de las organizaciones, 41 organizaciones tendrían que tener ya su dinero en sus respectivas cuentas, hay tres casos especiales que van a esperar y que van a ingresar en el proceso un poco más tarde, pero debido a temas internos las organizaciones, el caso por ejemplo del centro cultural de Socoroma, ellos van a ingresar después del 20 en adelante con el proceso, el caso de Chapiquiña, la junta de vecinos, tiene un tema ahí que ingreso su directorio al TER, un conflicto interno que tienen ahí y el caso de estrella del norte de Putre, ellos por un tema de firma un poco tardío del convenio, ellos ingresan esta semana también con el pago, eso sería con respecto a las 44 organizaciones y el estado en que están dentro del proceso de subvención municipal 2025.

Con respecto a las atenciones en DIDEKO, con respecto a las consultas, cabe señalar que tanto María y quien les habla, hemos respondido a todas las consultas, dudas que tienen los dirigentes, cuando se deriva a secretaría municipal, son por temas que nosotros no tenemos conocimiento, pero eso ha pasado escasamente, las atenciones por lo menos se han realizado de buena forma y de acuerdo con lo que han solicitado los diferentes dirigentes.

Complementando a lo que señalaba Antonia, con respecto a las organizaciones de ganaderos se está trabajando para el próximo periodo contemplarlas, así también hay otras organizaciones que pidieron también subsidios espaciales del cual en el presupuesto de este año no se contempló y se están viendo las respectivas respuestas a las organizaciones que solicitaron apoyo o subvención para el próximo periodo.

Respecto a las consultas que van a DIDEKO, a veces se derivan a secretaría porque secretaría es gran parte responsable y quien ve las organizaciones, su constitución, consultas de estatuto y todo lo demás.

Con respecto a la rendición de los proyectos que si alcanzamos los tiempos según los pagos que se realizarían esta semana a más tardar el viernes y también las cuatro organizaciones que hoy día se complementarían. Estarían dentro de los plazos para que puedan rendir según el programa y las etapas de la subvención.

Don Cristian Santos :

Director le voy a dar dos instrucciones también al unísono y también para que lo escuchen los concejales, existe un compromiso desde la administración municipal y principalmente mía como alcalde, voy a diferenciar un poco cuando hablamos de administración, hablamos del conjunto de todas las unidades y finalmente voy a personalizar en que cada vez y entiendo que cuando ustedes se refieren a la administración también atribuyen a quien administra la administración, por tanto yo como alcalde, existe un compromiso con las comunidades ganaderas, por tanto solicito que para el próximo concejo

Don Javier Tito :

usted traiga una respuesta formal de si esta la disponibilidad presupuestaria para poder entregar esta subvención toda vez que es un compromiso para el ejercicio 2025, no para el 2026, lo segundo cuando aprobemos el presupuesto municipal del próximo año, vamos en la misma instancia aprobar las bases de la subvención 2026 si es que no hay ningún impedimento legal, pero vamos a trabajar también todas las bases, cosa que queden listas o si no lo aprobamos en los primeros concejos del mes de enero, también a la audiencia y a la comunidad comentarles, voy a citar a reuniones y comisiones de trabajo del presupuesto, para el próximo año deberíamos destinar un presupuesto de alrededor de 50 millones, en promedio vamos a financiar 50 organizaciones, pero vamos a trabajar con un marco presupuestario de 50 iniciativas, para el próximo año vamos a trabajar al menos con ese margen de organizaciones que podamos financiar.

Señores miembros de este concejo, vamos a someter al pronunciamiento por separado para que ustedes tengan a bien aprobar, rechazar o abstenerse.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba Subvención Municipal por \$1.100.000.- (Un millón cien mil pesos), al proyecto presentado por la, Junta de Vecinos N°1 Putre.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba Subvención Municipal por \$1.100.000.- (Un millón cien mil pesos), al proyecto presentado por el, Centro Cultural y Social Llipi Llipi de Putre.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba Subvención Municipal por \$1.100.000.- (Un millón cien mil pesos), al proyecto presentado por la, AGRUP. S. CULT DPTO. UNIUN PUTRE.

Acuerdo del concejo.

Por unanimidad de los miembros del concejo presentes, se aprueba Subvención Municipal por \$1.100.000.- (Un millón cien mil pesos), al proyecto presentado por el, Centro Social, Cultural y Artístico Hijas de Belén.

5. PRESENTACION DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. PEDRO TOBAR.

Don Javier Tito : Voy a ser bastante sucinto en la presentación del director, toda vez que él es un profesional que ya ha tomado y ha tenido vinculación con gran parte de los concejales por trabajos que se han realizado previamente y principalmente el último trabajo que se realizó en el municipio es la tabulación, la confección y poner a disposición de la administración lo que son nuestros 19 primeros reglamentos internos municipales, quiero principalmente dar la bienvenida a quien también ostente un cargo de confianza de la administración bajo la responsabilidad que va a tener en su unidad de poder trabajar en los diferentes planes sectoriales, municipales y también de

financiamientos externos que ingresan al municipio para desarrollar una cartera de proyectos que vaya en beneficio de nuestros comuneros, es por eso que quiero dar la bienvenida y presentar ante el concejo municipal a don Pedro Tobar León, quien a contar del primero de octubre asumió como director de la unidad de SECPLAC, la secretaría comunal de planificación, dentro del conocimiento que tiene el director en el territorio, trabajó en dos administraciones anteriores junto a la administración de don Angeló Carrasco y también junto a la administración de doña Maricel Gutiérrez, que en paz descance, por tanto conoce muy bien el territorio y ha sido también dentro de las labores relevantes quien desarollo todo lo que el PLADECOS, recientemente vigente y no hace mucho también a través del trabajo que realizo lo que es la propuesta regional del número dos, en donde también estuvo la participación de todos los dirigentes, es por cuento puedo informar al cuerpo de concejalas y concejales.

Don Pedro Tobar :

Como lo mencionaba el alcalde, primero que todo quiero agradecerle como autoridad edilicia la confianza que tuvo para entregarme esta responsabilidad de ser director de SECPLAC, segundo, respecto a la presentación, yo tengo más de 20 años siendo consultor, asesor de municipios de gobiernos regionales en distintas ciudades y regiones de Chile, como lo comentó el alcalde estuvimos en los dos últimos PLADECOS de la comuna y otros PLADECOS más en la región y en otras regiones también diseñamos y elaboramos con la colaboración del gobierno regional, obviamente, el nuevo plan de zona extremas, también evaluamos los dos últimos planes de rezago de la región de los ríos y en general hemos tenido bastante experiencia como consultor y asesor respecto a los temas municipales y regionales, cual es la motivación que me llevo hoy día a estar acá, en general los cargos directivos no los había aceptado en mi vida laboral, había sido consultor, asesor, pero esta fue una ocasión especial porque podría seguir siendo consultor o asesor, pero me recordé todas las sesiones que tuvimos con los pobladores, con los comuneros, sobre todo en el último PLADECOS con la alcaldesa que en paz descance, Maricel Gutiérrez, y las necesidades son las mismas, obviamente que han ido cambiando, pero hay proyectos que están rezagados por mucho tiempo, vienen de gestiones anteriores, quiero aportar con un grano de arena para ir relevando y ejecutando estas iniciativas que han ido quedando en el rezago, así que quiero ser parte de esta solución, aportando a ir mejorando el desarrollo de la comuna, como ustedes saben hay algunos procesos administrativos que son heredados y otros que son de esta gestión que tenemos que regularizar, pagos pendientes y otros, esa es la primera parte, regularización y modernización y hay una segunda etapa que voy a mencionar más adelante que es impulsar el desarrollo de la comuna de Putre, viendo los concejos anteriores, creo que de acuerdo a las herramientas, este es el punto de modernización, de acuerdo a las herramientas que hoy existen, no podemos tener dos o tres o cuatro reuniones con la comisión de infraestructura que la preside el concejal Juan Carlos Mamani, hoy día están las tecnologías para ello nosotros como consultores en su momento se está aplicando un sistema de seguimiento y control de la iniciativa de inversión, se instaló en la municipalidad de la Florida con mucho éxito, obtuvo un premio de modernización e

innovación este año 2025 y ese sistema obviamente que no lo puedo comercializar y tampoco se puede ir a licitación porque yo soy director hoy día, pero lo voy a donar al municipio, un sistema que cuesta , precio de mercado 17 millones de pesos, un sistema que no está en Chile, La Florida fue un municipio pionero, para que los concejales, no solamente los concejales sino el cuerpo directivo, el alcalde, pueden tener información en línea de que ocurre con cada iniciativa y además podemos disponer de un tótem o incluso como lo comentaba al alcalde, una pantalla LED, así como aparece en los aeropuertos y los vecinos puedan ver el avance de cada iniciativa, yo creo que es un tema muy importante porque el desconocimiento y la desinformación es un punto débil de cualquier gestión, don Marcelo Neira va a estar encargado, él va a actualizar semanalmente el sistema, así que no habrá necesidad de que ustedes concejales, tengan que preguntar al alcalde en cada sesión, que además se pierde tiempo respecto a la situación, vamos a disponer de un cuadro de mando integral para asignar las tareas con fechas críticas, para que los funcionarios puedan cumplir de mejor manera las tareas, además hemos conversado con el cuerpo directivo no se amplifiquen y no se generen tantos correos, porque hoy día por ejemplo yo estoy recibiendo como director 50 a 60 correos, es muy difícil llevar un control porque finalmente se pierde tiempo, hoy día tenemos una misión importante, lo ha dicho el alcalde, correctamente, no solamente quedarnos en el asistencialismo, sino hay que dar un paso respecto al desarrollo de iniciativas públicas, pero el desarrollo habilitante, por ejemplo a través de iniciativas o proyectos de electrificación, sobre todo en zonas que pueden ser productivas, vamos a construir una nueva cartera de este gestión, y esa nueva cartera va a ir de la mano con el nuevo PLADECOP, que se tiene que realizar, este PLADECOP, esta actualizado hasta este año y hay que licitar un nuevo PLADECOP, y rescatando como les comento, iniciativas que han quedado rezagadas en el mismo plan de rezago y otras iniciativas municipales, nosotros como municipio no salimos a invitar al privado a invertir, difícilmente que ellos lleguen, hay un equipo de trabajo que lo hemos estado conociendo y es importante esa amalgama, yo solamente soy un articulador, obviamente voy a aportar con mi experiencia, pero la fuerza del equipo es lo más importante y en ese marco obviamente que necesitamos de ustedes señores y señoras concejales, para apoyar la iniciativas obviamente que se presenten correctamente y las que no ustedes harán o desarrollaran su función de fiscalización, pero por eso que es un llamado a trabajar en conjunto, hoy día nuestro enemigo a nuestros desafíos es el despoblamiento, la alta dependencia que tiene la municipalidad con el fondo común municipal, el envejecimiento de la población, la falta de oportunidades, entonces yo no solamente quiero hacer el trabajo de SECPLAC, quiero agregar mi experiencia atrayendo inversiones, impulsando la atracción de inversiones ese es mi desafío, yo deje todo lo privado de lado, quiero tener y se lo he dicho al alcalde, un compromiso y lo estoy teniendo un compromiso 100% con la comuna y me estoy enfocando y entregando todas mis capacidades para que dé una vez por todas, yo creo que es un momento histórico de que podemos sacar la comuna del rezago, ustedes saben el despoblamiento que ha existido, si no damos este punto de inflexión, lamentablemente vamos a seguir disminuyendo la cantidad

de habitantes y va a ser mucho más difícil justificar los proyectos de infraestructura pública en la comuna, creo fehacientemente que la administración del alcalde Javier Tito, ha entregado las herramientas para que el cuerpo de concejales pueda hacer su fiscalización o trabajo de fiscalización correctamente, nosotros como administración en nombre del alcalde y él lo ha dicho tenemos toda la voluntad de trabajar de la mano con el concejo y entregar las herramientas, ustedes lo han visto, las visitas a terreno, ahora vamos a incorporar un sistema tecnológico para cumplir con su función, pero también necesitamos que esta fiscalización sea con altura de mira, con rigurosidad obviamente que lo ha caracterizado, pero nutrir la gestión porque finalmente el pierde no es el alcalde, no es que pierdo yo, pierde la comunidad, pierde Putre, entonces quería hacer una reflexión no estoy haciendo ninguna acusación, solamente como les dije a los funcionarios, mi evaluación con ellos parte de hoy día, yo no tengo ni enemigo ni amigo, no quiero tampoco hacerlo. Ya tengo suficiente con los que tengo, con el cuerpo de concejales es lo mismo, yo solamente les pido a partir de ahora la colaboración y de parte mía van a tener todo el apoyo para que puedan hacer su función y su fiscalización, la transparencia, la información, así que eso estimados concejales y concejales, por último agradecer a Sebastián Fuentes, que fue por estos meses el director suplente el hoy día vuelve a su cargo de profesional, pero quiero relevar su compromiso con la gestión municipal.

Primero que nada, darle la bienvenida a don Pedro Tobar, que toma la dirección de la unidad, así que vamos a sacar muchos proyectos adelante con él, también aprender con él su experiencia, así que en ese sentido don Pedro, quisiera darle la bienvenida delante todos los concejales, también agradecer a toda la gente que me apoyó en la gestión que tuve que asumir, me voy muy agradecido con toda la ayuda que recibí, también al señor alcalde por darme la oportunidad de la experiencia de esta actividad y también su confianza para haber tomado este cargo en ese sentido muchas gracias señor alcalde, darle a don Pedro toda la buena energía para que saquemos este proyecto adelante, la unidad está siempre con la mejor disposición de sacar todos los proyectos, con la buena voluntad y con todo el profesionalismo que tiene cada miembro de la unidad.

Don Sebastián Fuentes :

Don Javier Tito :

Quiero sumarme a las palabras de Pedro en agradecer a Sebastián Fuentes, toda vez que como bien lo decía, dentro de su formación, él llega a apoyarnos como inspector técnico, pero dado la contingencia y la necesidad y la continuidad del servicio, asume esta tremenda responsabilidad de ser director de SECPLAC, muchas veces la dirección de SECPLAC, no solamente ve esa unidad, sino que también ve presupuestos y quien va a liderar el presupuesto 2026, está bajo la tutela de la secretaría comunal de planificación, por tanto también en alguna oportunidad todo lo que es conocer el mundo de las modificaciones presupuestarias, de poder subrogar la dirección de administración y finanzas son responsabilidades que claramente ante algún error involuntario, puede generar una situación de que pueda afectar su imagen profesional, entonces por eso agradecer a Sebastián, nunca nos hemos despedido, siempre ha sido parte del equipo, confiamos en tus capacidades, al igual que en todo el equipo y creo que cada vez vamos a ir

fortaleciendo más esa unidad porque ahí está la responsabilidad del desarrollo de nuestro territorio.

Consultas de miembros del concejo:

- Don Juan Carlos Mamani: Yo tengo algunas consultas para la administración, más que todo, a don Pedro Tobar, se le contrató este año por el servicio de elaboración de reglamentos municipales 25 millones, que entiendo yo en la última instancia se rechazó lo que presentó, también se contrató el servicio de contratación de consultoría, creación corporación municipal, fomento productivo 6.400 seis millones cuatrocientos que entiendo también hizo una presentación, no hubo aprobación o una mención desfavorable por parte de los concejales, también se le contrató por el servicio de consultoría respecto a la planificación estratégica municipal, 5 millones de pesos, consultarle a la administración, entiendo que hay una inhabilidad en el hecho de que un consultor tenga temas pendientes y el hecho de ser directivo, consultar si se zanjo administrativamente todo, esta todo pagado, esta todo zanjado, tanto los actos administrativos terminados, lo otro agradecerle la presentación, don Pedro, decirle de que la función de consultor es muy diferente a ser funcionario municipal, funcionario municipal requiere y tiene responsabilidad administrativa, solo yo le voy a pedir probidad y transparencia en su gestión y aclarar que fiscalizar no es obstaculizar una gestión municipal, y por ultimo desearle el mayor de los éxitos en su gestión, sabemos de qué estamos al debe, la parte de infraestructura dentro de la comuna y tiene un gran desafío para el beneficio de la comunidad.
- Don Armando Huanca : La presentación bien, pero la verdad desde que yo he llegado como concejal acá la municipalidad de Putre, hemos cambiado a varios directores, para mí no ha habido mucho avance de verdad, porque tenemos la sede de Putre, la comisaría de Belén, las cámaras de Putre, señor Pedro Tobar, usted hablo media hora, me gustaría que usted cumpla con lo que está diciendo, porque ya es una burla todos estos proyectos pendientes el puente de Lluscuma, vengo reclamando hace 5 años, el estadio hicimos campaña desde 20 años atrás y ahí duerme, para mí como Putreño ojala se realicen estos proyectos en la comuna, como concejal somos los más perjudicados, porque , yo donde voy me critican.
- Don Herman Gutiérrez : Somos autoridades y tenemos que ser cautos y responsables lo que decimos, la verdad es que yo no puedo no dar la bienvenida a nadie, porque pienso que viene a contribuir a mi comuna y si yo quiero mi comuna, quiero lo mejor, aun cuando le anticipó, señor Tobar, con las bienvenidas y los mejores éxitos por el bien de nuestra comuna, le anticipó que creo lo que asume es un tremendo desafío y más allá de las palabras, media hora, yo en mi caso necesito hechos concretos, por más de 2 años, estoy solicitando temas que van es estricto rigor con responsabilidades de SECPLAC y no me han respondido, yo espero una simple hoja de oficio o dos, donde estén los proyectos inconclusos, hasta ahora no lo tengo, lo otro señor Tobar hay unos temas que los establece por ley a nosotros y que son de exclusiva responsabilidad, velar por el PLADECO, por el presupuesto y por el plan regulador que son los tres instrumentos de ordenamiento territorial que instala la ley 19.418, y que son

responsabilidad de SECPLAC, preocupa bastante el plan regulador, puesto que si no llega a puerto, podríamos comenzar con unos seccionales, el ordenamiento de nuestros pueblos es de vital importancia para invertir, por otro lado, requiero, no voy a poner plazo, pero saber bien cuál es la función del equipo SECPLAC, de cada uno de los que está contratado, me gustaría solicitar los contratos, puesto que hay que apretar la mano en el buen sentido de la palabra, ya que tenemos que tener profesionales que creen iniciativas, que hagan seguimiento a las iniciativas y que no estén haciendo trámites administrativos, y sin duda que ha habido bastante rotación, en mi caso he visto tantos SECPLAC, y la verdad estoy preocupado porque obras muy pocas y las que hay están inconclusas y eso es una realidad, así que les deseó lo mejor y en el breve paso voy a insistir en la rapidez de la información y la rapidez en las obras.

Doña Marianella Huanca:

Primero que nada agradecer a don Sebastián, por el cargo que nos ha representado como SECPLAC, durante estos meses, se agradece su profesionalismo y buen trabajo, el trabajo que realizó en estos meses, también agradezco la presentación que realizó don Pedro Tobar, de la cual estuvimos atentos, las siguientes consultas para él, y para la administración, si bien así lo requiere la respuesta, si ya se realizó el cobro de los 24 millones de la consultora de don Pedro Tobar, o aun está en curso este pago sobre los reglamentos internos de este municipio, tengo entendido que en el último concejo que tuvimos en Zapahuira, se puede decir que no aprobamos, entonces de ser así, como se realizó este pago, cuál sería el rango salarial establecido para el cargo de director de SECPLAC en el municipio, cual es la experiencia en la gestión de proyectos de infraestructura y planificación en el área municipal rural, si usted asumió este mismo cargo en otro municipio, si usted ha trabajado en este mismo cargo en algún otro municipio de ser así, en qué lugar usted habrá trabajado rural y por cuanto tiempo, su contratación esta realizada por un horario libre o presencial en esta comuna, que tipo de horario cumpliría durante la semana, que falencia usted ha detectado en estos días que ha estado acá en el departamento, que estrategia implementaría usted, como propone abordar los desafíos actuales del departamento SECPLAC ya que sabemos que no ha estado funcionando muy bien, mi otra consulta es si usted, tiene pertinencia con nuestra etnia aymara, ya que tenemos muchos hijos en esta tierra con estas mismas capacidades, conocen nuestra realidad, sienten el cariño por su tierra, solo otra vez desearle don Pedro tobar, los mejores parabienes para el trabajo que usted va a iniciar desde ahora en SECPLAC, por el bien de nuestra comunidad más que nada, nosotros como concejales no tenemos ninguna injerencia en la contratación de los funcionarios, tampoco vemos los sueldos que recibirán y mucho menos el horario que cumplen como funcionarios en nuestro municipio, lo que si me comprometo como concejal, poder llamarlo a dar respuesta en unos 6 meses más y poder velar por el compromiso que usted está adquiriendo en este momento, como vamos avanzando, obviamente también ver el trabajo que usted está realizando por el bien de nuestra comuna y también fiscalizar los trabajos que se están por empezar a trabajar, tener presente que nosotros vamos a fiscalizar, ya que es nuestra labor para que se entienda, así que no es perjudicar a la administración.

Don Javier Tito:

Director, yo le voy a solicitar que no responda, creo que gran parte de las consultas que hace la concejal ya fueron realizadas en su presentación, a estos ya casi 9 meses de gestión, creo que si estamos nombrando un director es con responsabilidad administrativa, tiene una calidad contractual, por tanto, se hace totalmente innecesario poder mencionar alguna remuneración, todo eso también está en los portales de transparencia, y no sé a dónde van todas estas consultas, y lo otro que le voy a pedir que no responda, director, porque si usted tiene pertinencia o no, primero es mi facultad y segundo genera un acto discriminatorio, así es que le voy a pedir a la unidad de control, que por favor responda si todos los procesos anterior a su nombramiento, están cerrados o no.

Don Justo Blas :

Primero quiero felicitar el nombramiento de don Pedro Tobar, y quiero manifestar que si bien nuestra función como concejal es fiscalizar, pero también debemos procurar el trabajar armoniosamente, entendiendo de que en la medida que trabajemos en el buen vivir, en paz entre nosotros mismos y entre todos nosotros, podemos hacer muchas cosas, podemos aplicar la voluntad, y en ese sentido yo conociendo los procesos administrativos, entiendo que estos están cumplidos, por lo tanto, don Pedro Tobar, asume un cargo importante del cual quiero yo también sumarme, ser participe, porque nos quedan 3 años de gestión, ojala podamos resolverle las necesidades a nuestra comunidad, y ahí don Pedro, usted tiene un rol relevante, porque en la medida que podamos establecer proyectos, programas, asistencia a nuestra comunidad, vamos a poder resolver su calidad de vida, resolverle sus necesidades, su diario vivir y eso depende solamente de nosotros, de que trabajemos en equipo en la medida que trabajemos en equipo y resolvamos las necesidades oportunamente y no generando a veces discordia vanamente, porque no ayuda en nada y por otro lado alargamos algunas cosas sabiendo que los tiempos son muy necesarios y por eso yo me sumo también a sus palabras de establecer medios electrónicos para empezar a simplificar trámites, para empezar a tener mayor información, esas cosas nos van a ayudar a tener una mejor toma de decisión, que es lo que hoy día estamos en falencia, pero en la medida que tengamos toda la información, vamos a poder tomar decisiones adecuadamente y oportunamente, por eso yo le pido también que trabajemos en equipo, que trabajemos juntos, que la comunicación fluya, porque finalmente la comunicación es el medio que nos hace tomar decisiones, porque a veces nos falta información y quedamos atados, y simplemente no podemos responder adecuadamente, pido también a los directivos que apoyemos esta gestión, hagámoslo no por nosotros, sino por nuestra gente, por nuestra comunidad, que cada día ellos tienen necesidades y no pueden resolverlas, porque de repente nosotros mismos generamos trabas y hay que reconocerlo, la información es muy relevante, la respuesta es muy relevante porque nos ayuda a tomar decisiones y nos ayuda a salir adelante, nuevamente reitero mis felicitaciones y que podemos trabajar en equipo.

Doña Marisol Huanca

Solo para recalcar más que nada la comunidad, que seguramente van a preguntar y uno vive acá se encuentra contantemente con los vecinos, que la contratación, como así lo explico nuestro presidente, depende directamente de nuestro presidente, no tenemos como concejal, en el

caso mío, no tengo injerencia en su contratación y referente a lo que usted expuso, quiero solamente decirle lo siguiente, porque soy presidenta de la comisión de turismo, entonces quiero hacer el siguiente alcance, en el momento que pasé a ser concejal, he estado solicitando un catastro actualizado referente a los restaurantes, a los distintos servicios que podemos entregar como comuna, para poder hacer una evaluación, seguidamente ver lo que usted estaba diciendo de poder salir a exponer hacia otras regiones, en este caso hacia la capital, nuestra comuna es muy linda, hermosa, hay mucho que mostrar, pero tenemos que partir conociendo primero lo que tenemos, y como lo podemos mostrar, siguiendo con el misma idea, hacerle el alcance de que va a ser muy importante enfocar proyectos en esta área justamente, porque sabemos que para entregar los servicios, se tienen que cumplir con ciertos permisos, sin embargo sino tenemos los servicios básicos, ya empezamos teniendo dificultad y por supuesto solicitar proyectos que tengan que ver con el buen vivir para nuestros comuneros, que son los servicios básicos, como el tema del agua, como el tema de los baños, hacerles el alcance que nuestros comuneros desean eso, vivir bien.

Don Fabian Flores

: En primer lugar quiero relevar la importancia que tiene, que en el seno del concejo podamos comunicarnos con la mayor cordialidad posible, creo que es muy legítimo de parte de los señores concejales, también del alcalde, tener diferencias de opinión, la idea es que en la medida que tengamos nosotros una diferencia de opinión, una opinión particular, tengamos los fundamentos, tengamos los antecedentes para efecto de poder, obviamente rebatir tal vez una posición que no nos parece, quiero relevarlo y aprovechar la oportunidad de que efectivamente se está nombrando, porque la contratación de don Pedro Tobar es a través de un acto administrativo, se denomina nombramiento, ya en el caso particular de la municipalidad de Putre, y para todas aquellas municipalidades que son pequeñas existen cinco unidades mínimas la ley orgánica lo establece, dos de estas direcciones, la dirección de desarrollo comunitario y la secretaría comunal de planificación, son de exclusiva confianza del alcalde, por lo tanto el alcalde en mérito de las necesidades, en merito a la trayectoria , currícuo, toma la decisión de nombrar a un directivo, y a través también tiene toda la atribución que en la medida de esa confianza, ese trabajo en equipo, si no se da esto, el alcalde también puede desvincularlos a través de la misma forma del acto administrativo, señalárselos que particularmente referente a los servicios que se señalaban acá en los tiempos que se le dio a los señores concejales, este director de control fue supervisor del último contrato que tuvo don Pedro, que es el de los reglamentos, y es importante que siempre recordemos que lo que guía el cumplimiento de una relación contractual en los términos de servicio de consultoría, son los términos de referencia en este caso cuando se habla de bases administrativas, y efectivamente, digamos se consideraban 19 reglamentos y que el supervisor , en este caso el director de control, no se establecía, digamos alguna validación por parte del concejo respecto de estos documentos, sino que es una validación de parte del cuerpo de directivos y que tal como se evidencia en la grabación del concejo que se realizó en la localidad de Zapahuira, efectivamente ahí se presentó evidencia

grafica documental del proceso participativo con todos los directivos municipales, en esa oportunidad también se señaló que un reglamento tiene como génesis o como fundamento, la normativa legal vigente y que esa normativa legal vigente se toma como fundamento, pero busca el reglamento ser algo practico respecto de la particular forma de funcionar, esta municipalidad no tiene infraestructura ni la dotación de personal, digamos tan grande, como lo que puede suceder con una ciudad como Arica, por ejemplo, entonces, nosotros buscamos los directivos a través de nuestra propia experiencia de años, de varios directivos, el director de salud, los directores de planta, discutimos las propuestas que fueron entregadas en su oportunidad y fueron satisfechas, en ese sentido, los términos de referencia señalaban que ese era el producto concreto, el único que obligatoriamente por ley, para efectos de su implementación debía pasar por aprobación del concejo, era el reglamento interno, lo que recuerdo, hoy digamos los concejales señalaron de que no fue entregado de manera oportuna, lo que obviamente de mi parte lo que voy a sugerir al alcalde, presentarlo en el próximo concejo que tengamos, obviamente me imagino que ya tienen el documento en general, ha sido un tiempo razonable para poder verlo, los reglamentos en general no están escritos en piedra, no son sacro santos, sino que buscan ordenar una realidad que tenemos en la municipalidad y pueda ser actualizado todos los años o semestralmente en la medida que sea requerido, el origen de esta necesidad fue producto de un requerimiento del informe 869 de la contraloría que fue entregado el 31 de diciembre del 2024, es decir hace ya 10 meses atrás, por lo tanto respecto a ese contrato que fue el último, efectivamente digamos fue satisfecho, fue terminado, fue visto con la unidad jurídica al mismo tiempo, que lo estudiamos junto con don Felipe Concha, jefe jurídico, efectivamente eso está terminado de parte nuestra, obviamente nosotros por motivos de la misma coyuntura de este periodo del año, estamos en octubre, la primera semana de octubre tenemos que entregar, y se entregó la propuesta de presupuesto, tenemos que discutirla en los próximos concejos, entonces estamos un poco sobrecargados, pero obviamente yo espero que en el transcurso, ojala fin de este mes a más tardar, alcalde, señores concejales, podamos remitirle los documentos ya con su acto administrativo correspondiente, respecto a los otros dos contratos, de lo que recuerdo también fueron revisados, aprobados en los términos y en base a los términos de referencia que guiaron esas dos consultorías, el alcalde señala que respecto al tema de la corporación municipal, es un tema que quiere retomar y por lo tanto desde mi punto de vista no he encontrado observaciones a estos procesos.

Don Javier Tito

: Para el caso de los reglamentos no es solamente , un solo estado de pago, entiendo que son tres estados de pago, por tanto fueron pagados, ha sido progresivo en la medida de que la consultoría ha presentado avance, yo no me quiero desviar de la conversación porque lo que hoy día es el punto de la tabla es la presentación del nuevo director, más allá de estos procesos que son intermedios, en ese sentido, voy a ser bastante transparente, hoy día no estaba bajo la sujeción de contrato, como una obligación de poder cerrar ese proceso que es el último reglamento, no se ha validado porque no ha estado dentro de la presentación todavía en la tabla del concejo, toda

esta situación ha sido analizada antes de su nombramiento por la unidad de control y también por la unidad jurídica, y es por eso que también en las reuniones de directivos, yo he instruido que tanto la unidad de control como la unidad jurídica, siempre van estar a un costado de una sesión de concejo, toda vez que si nace una consulta se le pueda inmediatamente entregar la respuesta y posteriormente ustedes puedan validar su respuesta, y no quiero tampoco entrar y que mucho menos esto se tome en un ánimo, que no sea llevar una buena convivencia en el concejo, pero hoy día solamente dejar claro ante la comunidad y por eso lo importante y lo delicado que son estas transmisiones, toda vez que se transmiten los concejos, se crea una percepción a quien lo ve y lo interpreta a criterio personal o como lo quiera viendo, pero ante esa situación comentarles que el equipo de SECPLAC hoy día todos sus analistas y formuladores son del territorio, no hay ningún profesional que no sea del territorio, las especializaciones técnicas, los inspectores técnicos están con profesionales que son de la región, pero hoy día es importante también dejar a la comunidad que esta situación de que hoy día están formulando y creando proyectos bajo la pertinencia de nuestro territorio, son de nuestra jurisdicción comunal.

Solo insto a que podamos mejorar la elaboración de los términos de referencia, porque entiendo yo, que se pagó algo que finalmente no llegó a buen puerto o algo inconcluso y eso realmente es bien preocupante, solo eso por cuanto aquí la corporación, hasta donde yo sé, no prosperó, igual se le pago, solo aclarar eso para que mejoremos esos procedimientos administrativos.

Si pero no estaba dentro de la obligación la aprobación o la creación, es solamente la presentación, la creación de las bases, todo eso, el equipo consultor, ya sea cualquier equipo consultor, entrega los insumos, con eso cumple con la situación, y ante esa preocupación es que vamos a retomar el tema finalmente para que se pueda sancionar, yo solamente quiero dejar un alcance todas las decisiones que está tomando la administración es en base al recopilado de información , a la conversación que abrimos junto con los directores, en donde está el administrador municipal en relación directa con cada uno de los directores

Primero los tres servicios que menciona el concejal y también lo dijo el director de control, son dos compras ágiles, que no hay contrato, hay dos órdenes de compra y un contrato que se terminó con el decreto exento 1721/2025 del 30 de septiembre, que se pone fin a este contrato y se aceptan los productos, como también se dijo, como lo dijo usted en la formulación de las bases, no estaba la aprobación por el concejo de los reglamentos, así como lo dije también en su momento en Zapahuira, la presentación fue un adicional en el sentido de apoyar a la gestión, respecto al tema de las comisarías y retenes que mencionaba el concejal, la idea es hoy retomar el plan de rezago, esos proyectos los lleva la dirección de arquitectura, por eso hay que ser muy activo respecto a solicitar a los servicios que se puedan activar estos proyectos o si no reemplazarlos por otros, respecto a lo que mencionaba el concejal, yo no acuse a nadie, solamente dije el tema de derecho y deberes, fue un análisis respecto a la jurisprudencia municipal, si la fiscalización es o no obstrucción, acá no lo vamos a definir, no es la instancia para definirlo, lo que

Don Juan Carlos Mamani:

Don Javier Tito :

Don Pedro Tobar :

mencionaba también el concejal, yo he sido funcionario municipal, no solamente he sido asesor consultor, no quise explayarme con mi currículo, pero he trabajado de funcionario municipal, por ejemplo Arica, he sido asesor del plan de mejoramiento de la calidad de la gestión municipal con los municipios rurales de todo el norte, Camarones, Putre, Pozo Almonte, Tarapacá, de la región de Los Ríos, los proyectos inconclusos que mencionaba el concejal, se envió, el funcionario José Luis Mamani, hizo la planilla y se envió a gabinete, la planilla de proyectos inconcluso y esa planilla la vamos a incorporar al sistema de información, lo que mencionaba el concejal que pidió, si vamos a hacer un informe respecto a las funciones de cada funcionario y las otras preguntas como lo decía el alcalde, es cosa de entrar al portal de transparencia, lo que dijo la concejala, nosotros vamos apoyar a cultura y turismo, respecto a lo que usted mencionaba, vamos a hacer un catastro de los terrenos, de los restaurantes, los centros turísticos de la comuna y lo vamos a referenciar, hoy día lo conversamos con el alcalde, si nosotros agregamos la georeferenciación de cada iniciativa, especialmente vamos a tener claridad respecto a cuales localidades tienen menos proyectos que otros, por eso la idea es que todos los catastros puedan incorporar el tema de la georeferenciación.

Don Javier Tito :

Director, nuevamente darle los mejores parabienes para que desarrolle su función y como bien lo decían los concejales, vamos en base al trabajo que usted realiza en el territorio, ir midiendo también los avances que podamos ir realizando en cada una de las localidades.

6. PUNTOS VARIOS.

Don Javier Tito

: Le voy a hacer llegar a través de secretaría municipal, la minuta del concejo anterior a cada uno de los concejales, vamos a ir instalando un poco la dinámica, algunas preguntas se le van a responder por correo, telefónicamente, pero también va a esta la formalidad que toda vez que nosotros recopilamos la información y como fue un compromiso en la sesión anterior, le vamos a ir entregando las respectivas respuestas a cada uno de los puntos, aquellos puntos que no están, también se lo vamos a entregar al concejo subsiguiente, así es que de parte de alcaldía, de la administración entregamos al secretario la respuesta a los puntos varios del concejo anterior para que se los haga llegar.

Don Juan Carlos Mamani:

Antes de partir mis puntos varios, dado que fui mencionado por el concejal Herman Gutiérrez, concejal solo consultaba por cuanto en relación con su visita o su intervención dentro del encuentro que hubo en Pozo Almonte, usted indica que se le consultó o se le invitó en forma personal, y yo hasta donde sé, cuando uno invita en forma personal no necesita la aprobación del concejo, por eso hice la consulta.

Referente a lo que es el pago de la reina, consultar la situación del pago de los incentivos de la reina de la FERAN, lo he consultado en los tres últimos concejos, siempre se me ha respondido de forma ambigua y en ese sentido solicito que seamos responsables en la definición del concurso, después nos sorprendemos cuando existe poco interés de participar en las actividades, son estos tipos de situaciones las que desincentivan a participar,

espero que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir y nuestras vecinas de la comuna merecen respeto. Tomo conocimiento de una solicitud que realizó el presidente de la comunidad indígena de Guallatire, una carta exponiendo la necesidad urgente de abordar las deficiencias del sistema de alumbrado público en la localidad de Guallatire, en ese sentido es importante que se pueda abordar la problemática con una revisión, una mantención y una reparación completa al sistema de alumbrado público que opera bajo el suministro del grupo generador o a través de un sistema fotovoltaico.

Adicionalmente, en nuestras carpetas esta una solicitud de una familia de la estancia de Aquichoco de Belén, donde solicita igual, una evaluación de su sistema fotovoltaico, que está presentando inconvenientes.

Referente a carta que nos ha llegado de la junta de vecinos de Parinacota, consultar si se acogió el requerimiento del presidente de la junta de vecinos en relación a la mejora, a la intervención en su sede social y consultaba también en la carta referente a los pararrayos, estuvimos en el concejo el 28 de mayo, en ese entonces se establecieron una serie de compromisos, sin embargo el presidente me indica que hasta el momento no se le ha respondido, solicito que se le pueda a la brevedad responder y establecer soluciones concretas, no podemos seguir teniendo sedes sociales sin servicio higiénico.

Bueno, la comuna tiene 14 localidades, a la fecha hemos estado en Belén, Chapiquiña, Socoroma, Guallatire, Caquena y Murmuntani, entiendo de que los vecinos de Saxamar, solicitaron un concejo en terreno en su localidad, entiendo que se había programado para septiembre, pero estamos en octubre y hasta ahora nada. Se comunica conmigo también el presidente de la junta de vecinos de Murmuntani, quien también nos va a hacer llegar o llegó más bien un oficio, pero no está dentro de la carpeta, también solicita un concejo en terreno en Murmuntani, ahí solicito para que podamos agilizar esas programaciones, por cuanto era también un compromiso que establecimos a principios de año cuando este concejo asumió.

Esto es para conocimiento de los vecinos de la comunidad en general, al ingresar cartas o documentos al municipio que requieran ser expuestos en conocimiento de este concejo municipal, se indique expresamente con copia a los concejales, lo anterior ya que he observado que algunas solicitudes son dirigidas únicamente al alcalde, sin indicar con copia a los concejales, entonces nosotros no tomamos conocimiento de estas solicitudes y nos exigen o nos consultan respuestas.

Solicitar la programación de las maquinarias del sector de precordillera, estamos en plena temporada de siembra y muchos vecinos me han consultado cuando van a estar las maquinarias en su estancia o pueblos.

Cuál es la situación de los camiones compactadores, hasta un poco tiempo atrás, nos habían comentado que presentaban fallas, consultar si es que eso ya se regularizó.

Previo a las fiestas patrias, presidente usted nos indica que el gobierno regional había aprobado recursos para una serie de actividades en la comuna, que se iban a desarrollar 2025-2026, en ese sentido consultar cuales son las actividades y en qué fecha se van a realizar, por cuanto entiendo que había comprometido una actividad

en Caquena, y un vecino me ha consultado en relación con ese tema, si es que esa actividad se va a realizar este año o el próximo.

Aún estamos a la espera de los proyectos inconclusos del listado que se pidió, está asumiendo el director, yo espero que a la brevedad pueda hacernos llegar esa información. También consultar con relación a lo que es las subvenciones pendientes, pero bien lo tocamos en el punto anterior, que había un compromiso acá del director de DIDEKO, para que nos pueda dar respuesta el próximo concejo.

Don Armando Huanca:

Voy a volver a recalcar por las cámaras del Pueblo de Putre, tengo entendido que hace más de un año estábamos aprobando el proyecto de las cámaras, estamos muy inseguros, ya no se puede dejar la puerta abierta, han pillado a personas robando, es preocupante por la gente que vive acá y más por los adultos mayores de la tercera edad.

En la gestión anterior teníamos personas que barrián todas las calles, ahora de verdad la mayoría de las calles están sucias, esto es inquietante no solamente acá yo creo que debe pasar en todos los pueblos.

De los camiones compactadores no voy a hablar porque ya estoy aburrido, tanto de los camiones como de la basura, el camión pasa recoge la basura y vuelven a sacar y llenar los tachos de basura.

Don Herman Gutiérrez :

Hace más de un mes, estoy solicitando los planes de acción de DIDEKO, puesto que tenemos que saber cuánto se ha ejecutado, son planes de acción con montos, con dineros, ir comparando esta ejecución con lo que se propone para el 2026.

La dirigencia de Socoroma me plantea que está en conocimiento la funcionaria Nataly Tancara, abogada, respecto al oficio 814 del MINVU, que es la situación de revertir, el tema del terreno de la escuela de Socoroma, por favor eso es de suma urgencia, alcalde, la gente está escuchando, los dirigentes también, y de paso me plantean que durante octubre está el compromiso de hacer el concejo municipal en Socoroma, con respecto a los compromisos ya expuestos en el concejo de marzo.

Reitero la solicitud del informe de los proyectos inconclusos.

Creo que la colega Marianella, bien lo dijo, no está el DAF, acá o debiera estar quien lo subrogue, reitero la solicitud del informe de los viajes de las autoridades que han viajado durante este año, ya hace un mes que lo solicite.

Solicito respuesta a los oficios, puesto que también llegó un oficio de la dirigencia de Ticnamar, con respecto a algunas observaciones desde ellos como comuneros, de la plaza que está prácticamente ya terminada, entiendo que debe haber boleta de garantía, pero alcalde, siempre es bueno escuchar a la comunidad sobre todo con obras del uso propio de ellos, así que también me están escuchando y esperan respuesta a esa carta.

Alcalde hay un tema que es preocupante, que me comunicaron entre viernes y sábado, no solamente un funcionario ni dos, sino que muchos funcionarios honorarios, hasta cuando, alcalde, los honorarios van a ser el pariente pobre en nuestro municipio, esperaron hasta el día 10, creo que recién se les está pagando, cuando siempre se les paga a fin de mes, hay gente que tiene el sustento de su hogar y de alguna o otra forma la mayoría hemos pasado por ser honorarios y es

lamentable esta situación, no sé qué está pasando en finanzas, alcalde, le rogaría que tome cartas en el asunto y que no vuelva a ocurrir este desface de tantos días sin cancelarle a los honorarios, que como usted bien dice, es la primera línea de nuestra municipalidad.

Me sumo a lo del colega Armando, nosotros hace un tiempo, aprobamos los gastos administrativos y de operación, con respecto a las cámaras de seguridad, entendiendo que la semana pasada hubo un robo, se detectó al ladrón, hubo un robo en Putre ya estamos vulnerables, la seguridad también la merecen nuestros comuneros, las cámaras son de vital urgencia.

Yo estoy pidiendo también hace bastante tiempo, el informe de las fiestas patrias, de todas las localidades y los temas de denuncia, de las observaciones que existieron con respecto a la yincana y el tema de la falta de empanadas para los comuneros.

El 24 de noviembre, insisto pretendo exponer la patrulla PACI, toda su gestión.

Al comienzo alcalde, hice ver el tema de comunicaciones de nuestro municipio, puesto que ayer fue 12 de octubre, merecíamos tener algún tema de reflexión, se viene el 17 de octubre que es el día del profesor, y los rurales son muy comprometidos con la labor educativa, o sea no está de más, que estemos viendo todo este tema de las efemérides, y no los pasemos ningún saludo de efemérides en comunicaciones.

Me sumo un poco y recojo el guante de la colega Marianella, puesto que siempre es bueno trabajar en conjunto y que no quede eso en el discurso, si bien es cierto estamos dispersos en distintas gestiones este cuerpo colegiado, pero no es menor que por último nos saquen una cuña o una foto y argumentando de que también nosotros somos parte del proceso de subvención, recordar que puede ser instancias de una acusación de notable abandono de deberes si no lo incluyen en las gestiones municipales o invitaciones, debe ser claro y la contraloría lo dice, alcalde y el honorable cuerpo de concejales.

Me sumo a lo que plantea la colega respecto a Unión Putre, se ingresó un documento y ahí yo lo hable con el secretario y ojala que el complemente la respuesta con pedir un apoyo jurídico, puesto que Unión Putre, tiene la PJ acá en Putre y requerían un apoyo jurídico solamente para modificar un extracto de su estatuto para poder postular a un beneficio de IND, paso el tiempo y creo que si no cuentan con ese apoyo perderán el beneficio, la directiva está muy preocupada, ayer tuvimos una reunión virtual, esta tarde me están escuchando don Víctor Mollo y poder ver de qué forma se puede solucionar eso de forma rápida.

Finalmente yo no quiero hacer de esto un debate, pero creo que es sano el ejercicio que después de haber pasado un concejo a escucharse y escucharnos, porque claramente, insisto, mi opinión respecto a dar a conocer que voy a un seminario es porque justamente yo iba a alzar la voz como concejal, entonces era una falta de respeto para ustedes, no darle a conocer y una falta de probidad que yo iba a un seminario cuando iba a dar mi opinión como concejal, al margen de que no iba a incurrir en ningún gasto municipal, sino que el hecho es puntual, insisto y no quiero hacer de esto un debate, ya que era claro, se condicionó por parte del colega o se vió así desde afuera de la cámara de que él participa en tal

comisión, como condicionando e insisto, ante la ley todos tenemos el pleno derecho a optar en capacitaciones y es por eso que este concejal jamás se ha negado ni se va a negar, a ningún apoyo de capacitación, encuentro, seminario, sin condicionar nada, así que aclaro esa situación e invito a que tengamos cordialidad, un buen trato y respeto, porque yo siempre lo he tenido concejal, y a ningún colega yo le he faltado el respeto, ni cuestionado, ni he condicionado ningún tipo de viaje, ahora si usted desea un debate, afuera debatimos, pero esto es una mesa de concejo, subamos el nivel, somos autoridades, si el público nos ve así, que puede esperar de nosotros colega, es una cosa de forma.

Espero me respondan varias cosas, alcalde, que estoy solicitando hace varios meses y no han sido respondidas. Agradecer a la administración por haberme podido apoyar en el tema de la gestión, en la participación del curso de mercado público, que se realizó este fin de semana, de la ley de compras y reglamentos públicos, esto con la finalidad de poder conocer los términos y que significa el trabajo de finanzas, saber cómo se realizan las compras públicas, agradecer a la administración por esta oportunidad de poder adquirir estos conocimientos.

Solicito información sobre las fechas y programación de las iniciativas de inversión que fueron presentadas por este municipio y aprobadas por el gobierno regional, la feria cultural del orégano en la localidad de Socorama y también el encuentro comunal de camélidos en la localidad de Caquena, por lo tanto quisiera saber para cuándo estarían programadas estas dos actividades, si se está trabajando en las localidades en conjunto con las comunidades ya mencionadas, esto porque la misma comunidad está haciendo las consultas, a través de nosotros los concejales.

Igualmente recalco el tema de los funcionarios a honorarios, como bien dice acá el concejal Herman, me preocupa porque ya hemos trabajado en varias oportunidades este tema y creo que ya volvamos a caer en este misma situación, cada vez que se le termina el contrato a los funcionarios a honorarios, tengan que esperar más de un mes o mes y medio para cobrar su sueldo, igual es problema para ellos, ya que hay funcionarios que tienen que pagar pensión alimenticia y eso conlleva a que tengan problema con la justicia.

También sugiero así como se trabajó en el concejo anterior con el tema del reglamento, se trabaje el tema del reciclaje en la localidad de Putre y Belén, la comunidad me hace el alcance si existe la posibilidad que a través de la unidad de operaciones, se pueda llevar a cabo un recorrido, la posibilidad de que un camión de este municipio, pueda recorrer las localidades recogiendo en las casas de línea blanca como cocinas, refrigeradores televisores, todo ese tema está ensuciando nuestra comuna, hacer una planificación para que la comunidad sepa cuando sacar los materiales para poder limpiar nuestros espacios públicos de la comuna.

También se nos hizo llegar una carta de don Francisco Humire, como directiva de la localidad de Murmuntani, solicitando un concejo comunal es esa localidad, me solicitó la posibilidad que se pueda realizar de aquí a fin de año esta reunión o simplemente por el tiempo ya no se va a poder llevar a cabo, pero más que nada necesita una respuesta para poder organizarse con su comunidad, se le pueda enviar una respuesta como corresponde.

Doña Marianella Huanca:

También tengo acá en la documentación que ustedes entregaron, sobre don Fernando Caris, para poder realizar una revisión del alumbrado público y reparación de las luces que se encuentran fuera de servicio, me gustaría que las personas encargadas puedan tomar contacto y puedan trabajar eso en conjunto.

También solicito ver el tema de las maquinarias, los tractores agrícolas, justamente en una visita al comunero don Simón Canque, del sector de Lúpica, el está muy interesado que por favor se le envíe la maquinaria, además de eso que el departamento de DIDEKO, le haga una visita porque hace como tres meses que no lo van a ver por las necesidades que él requiere.

También las señoras Julia Cutipa y doña Francisca Ape, nos hicieron el alcance de un problema que tuvieron con unos perritos que murieron en un estanque, no saben cómo paso, pero ellas estaban muy afectadas como adultos mayores, ustedes entenderán que la mayor parte del tiempo nuestros pobladores se acompañan de sus perros, que son su acompañamiento, agradecer la visita del veterinario que llegó al requerimiento, tengo entendido que el alcalde envió al veterinario que llegó al otro día a prestarles ayuda, lo que si ellas solicitan el informe que tenía que enviarle la señora Julia, abogada de este municipio, a la fecha no ha hecho llegar el informe, saber cuál es el proceso a seguir por la muerte de los perritos, eso me gustaría que se pudiera evidenciar señor alcalde, en ese tema.

Don Justo Blas : Con respecto al festival del orégano, me informaron de que esa actividad si se puede planificar para el próximo año, en el mes de marzo o abril, siendo que ahí es época de cosecha.

Me consultaron con respecto a la junta de vecinos N°15 Nace Chile, está organizando o está coordinando el mejoramiento del cementerio local de aquí de Putre, y para eso estaban pidiendo algunos materiales, además de algunas cooperaciones que pueda dar el municipio también, ellos están consultando cuando la maquina efectivamente les va a apoyar con traer el material de greda, arena, y otros materiales que ellos solicitan, trasladar hasta ese lugar para construir adobes y a la vez construir unos muros del cementerio que se cayeron.

La otra consulta, es con respecto a cuando se inicia formalmente el programa de celebración y entregas de regalos de navidad en la comuna de Putre y en especial aquí en la localidad de Putre.

Y, por último, la comunidad está preguntando cuando se inicia la disposición de la maquinaria agrícola, para arar los suelos agrícolas de aquí de la localidad, en ese sentido a mí me gustaría que se realice una exposición del cronograma del uso de la maquina agrícola en la comuna de Putre, en la zona de precordillera y en la localidad de acá de Putre y el altiplano.

Doña Marisol Huanca : Primero que nada, dar las gracias a la administración por haber apoyado nuestra capacitación, como lo indica la ley 20.742, capacitación que recientemente estamos regresando aquí tres concejales, para mi es mi interés para poder realizar mejor mi gestión, en mis casi 10 meses de concejal he realizado como tres capacitaciones, ocupando mi tiempo personal, obviamente para poder realizar una mejor gestión. Solicito también ojalá darles respuesta a las ganadoras de la FERAN, por el tema del que todavía no se cancela.

Quisiera saber si es que, a los bomberos, se le va a dar respuesta a la solicitud que ellos realizaron, que, si se va a concretar, si hay algún avance que nos pueda informar la administración.

Quiero también saber cómo van las gestiones realizadas referente a la restauración de la iglesia San Ildefonso del pueblo de Putre, en que proceso va esto.

Quiero preguntar al área jurídica, en qué etapa va la ordenanza de tenencia responsable de mascotas.

Solicito en mi rol de concejal, poder contar con alguna exposición del encargado de seguridad pública, con el plan de manejo de nuestra comuna relacionado con la seguridad pública, avance en esta área, y eso más que nada por lo que acaba de expresar nuestro colega Armando Huanca, referente a la inseguridad que se está viendo acá en el pueblo de Putre, pero que ya se vio en el pueblo de Guallatire, exactamente en la estancia de Ancuta, donde una persona sufrió el ingreso de personas desconocidas en su casa, esto está ocurriendo, según lo que indica la vecina con más frecuencia, entonces cuáles van a ser las medidas que se van a tomar es este caso.

Solicito también se le dé respuesta a la carta, que nos hicieron llegar hoy en la mañana, de don Heraldo Contreras Jiménez, donde solicita una mantención al sistema fotovoltaico existente en su estancia, puesto que en ese lugar no hay energía eléctrica.

Cómo les mencionaba anteriormente, vamos a instalar una dinámica, en donde también podamos entregarle información de todos los antecedentes que se recopilan en base a aquellos antecedentes que se solicitan en los concejos municipales y aquellos que también se mencionan y no están en las carpetas en la semana siguiente, es porque está en proceso, pero también los vamos a ir indicando siempre cada vez que tengamos la información y aquella información que no compete a la administración también la pondremos en conocimiento.

Hoy en la tarde me voy a reunir con el director de DIDEKO, junto al secretario municipal, con quienes llevaron todos estos dos procesos del pago de la reina tanto de Chapiquiña, Putre, entiendo que ya todas las unidades hicieron sus procesos administrativos, también con DAF, para que posteriormente nos mencionen cuál es el último paso, entiendo que hay una modificación, a las bases que tiene que pasar por concejo y lo vamos a hacer a la brevedad posible, eso en relación con el pago de la reina.

Con relación a la carta de Guallatire, yo voy también a estar viendo el equipo eléctrico y de obra para poder programar y le vamos a indicar también la fecha cuando van a ir a realizar esta primera inspección y mantención de esta placa solar que está con deficiencias.

Vamos a responder también de aquí a la próxima semana para cuándo están programados los trabajos que se tienen que realizar en Parinacota, toda vez que también se tiene que solicitar ciertas autorizaciones a quienes son propietarios y o a la junta de vecinos también en su calidad de representante de la comunidad.

El concejo en Murmuntani, generalmente no nos hemos negado como administración, nunca realizar un concejo, efectivamente llegó una carta, nosotros la vamos a programar y le vamos a informar en el transcurso de esta semana, antes del miércoles la respuesta, para que fecha quedara fijado este concejo, que, si no está con alguno

Don Javier Tito

:

de los concejos ordinarios, vamos a citar a un concejo extraordinario para Murmuntani.

En relación a las maquinarias del sector de precordillera, hoy día se reactiva los trabajos de maquinaria en el sector del altiplano, se bajó la retroexcavadora porque pasó a mantención, pero hoy día conversando con el operario principalmente y también con la misma unidad, esta semana se retoma nuevamente los trabajos que estaban pendientes y en el sector de precordillera se está trabajando con la maquinaria agrícola, en la medida de que también existe una gran demanda y también las capacidades que tiene el municipio para poder ir abordando cada uno de los terrenos, claramente concejales que, por la alta demanda que existe es imposible poder llegar a todos los lugares, y también el mismo operador de la maquinaria agrícola con mayor experiencia, es quien también nos realiza trabajos, principalmente cuando se solicita la conducción del bus de 42 pasajeros, para poder trasladar gente para algunas actividades, ahí se producen algunos desfases, pero nos vemos imposibilitados muchas veces por los trabajos mismos que están realizando los otros conductores con maquinaria pesada de no suspender los trabajos que ellos realizan, ya sea con el bulldozer, con la excavadora en las diferentes localidades.

En relación a la oferta programática para responder a los concejales, efectivamente el gobierno regional, toma a bien junto con el concejo regional de levantar estas iniciativas, una de la iniciativas que se estaba proponiendo en el mes de septiembre cuando se presenta esta oferta programática del gobierno regional, eran las fiestas patrias, los procesos administrativos y por la fecha esto no prospero, esos recursos se redistribuyeron en dos actividades, las primeras actividades que están programadas para este año es la del festival del orégano y también el encuentro comunal de camélidos, el festival de orégano tenía fecha de ejecución en octubre y el festival camélido en el mes de noviembre, pero hoy día tenemos una dificultad que escapa de nuestras manos como municipio, que hoy día está en la DIPREC, si no me equivoco, la autorización para que esos recursos sean traspasados hacia el municipio, yo personalmente he conversado con el equipo técnico del gobierno regional y están haciendo todos las gestiones posibles para que esa plata pueda ingresar prontamente hacia el municipio y nosotros poder ir realizando los gastos, por eso que no hemos puesto como una fecha final, porque dependemos del traspaso de los recursos de estas dos actividades, sin embargo ya existe un equipo dentro de fomento, de DIDEKO que está en comunicaciones permanente con los dirigentes de la localidad de Socoroma, toda vez que esta localidad va a ser la primera localidad que va a tener gastos en relación a esta oferta programática, y el día de hoy, en jornada de la tarde, a solicitud de la comunidad se va a hacer una primera reunión para poder ya ir dando los lineamientos de cómo vamos a armar esta actividad, y también ya ir consensuando alguna fecha que pueda ser, donde podamos tener este primer festival que va en el marco o en el tenor de cómo se realiza también la papa Chiquiza, a propósito del presupuesto que está asignado para la actividad y el festival camélido esta como propuesta inicial realizarlo en la localidad de Caquena, yo he conversado con el presidente de la Junta de vecinos principalmente y también con las asociaciones de

ganaderos y justamente estamos en esta primera etapa, en donde no tenemos claridad de cuando nos van a traspasar los recursos que tienen que ser también ingresados a través de una modificación presupuestaria, por tanto, eso ha sido un poco la dificultad del porque aún no se han definido con claridad las fechas, en el caso de seguir con los retrasos queremos realizar la primera actividad en noviembre de acuerdo a lo que nos digan los dirigentes y en diciembre deberíamos realizar la actividad de sector altiplano, las otras dos actividades que están dentro de esta oferta programática es la ANATA de los pueblos y la FERAN, por tanto ahí tenemos un poco más de tiempo, como holgar de mejor manera estas actividades, y una de las propuestas que estamos llevando con la administración, por ejemplo para la actividad del festival del orégano, es poder licitar todo el proceso completo, para también no tener dificultad en los procesos internos de compra.

Con relación a los proyectos inconclusos, efectivamente, como lo menciona el director, el profesional José Luis Mamani, es quien está mandatado para poder llevar todo este proceso junto a otro equipo que está la abogada como equipo jurídico, está él, como profesional del área junto con el director, para poder sacar los procesos que están con los proyectos inconclusos.

La próxima sesión o la subsiguiente vamos a hacer una presentación de la cartera de proyectos y cuáles son los lineamientos en relación a los temas de seguridad, nosotros tenemos proyectos que voy a mencionar más adelante, tenemos proyectos que hemos generado a través de la subsecretaría de prevención del delito, principalmente que nos han pasado recursos en donde se han instalado luminarias ya sea en Belén y también en Saxamar, también se realizó la compra de la camioneta que también está asociado al patrullaje preventivo, entonces se han generado acciones, eso es lo que ya se ha ejecutado.

También vamos a priorizar como una medida también de insumo, tener antecedentes las cámaras de seguridad, vamos a llamar a los dirigentes o a la comunidad para poder seguir identificando cuales son los lugares más oscuros, los puntos más críticos para poder definir la primera instalación de estas cámaras que claramente vamos y tenemos que tener una sala de monitoreo acá en el municipio, ya hubo consultas con la segunda comisaría de Putre y ellos técnicamente no estarían facultados de acuerdo a las autorizaciones que tienen que solicitar a nivel central, en poder monitorear estas cámaras, por tanto hoy día este monitoreo, estos registros van a estar supervigilados por el encargado de emergencia, al menos esa es la información que se nos entregó, pero si va a ser un soporte que en cuanto a la fiscalía, a carabineros u otra institución que necesite estos registros o hacer la revisión de las cámaras de seguridad, vana también poder acceder a esta información sin ellos haber sido responsables de poder administrar esta información.

Me voy a llevar el punto, concejal de poder hacer y poder redefinir las calles que se tiene que hacer limpieza, de barrer, ahí también tenemos que hacer la diferencia en que hay algunas personas que trabajan con presupuesto municipal y las otras personas trabajan bajo el programa pro-empleo, que tienen otra calidad contractual con otros servicios que es externo al municipio, ellos están bajo la tutela de la administración, pero casi como un sistema de

apoyo, le entregamos algunos insumos, pero no somos los mandantes exclusivos de ellos, pero si tenemos la coordinación de poder ir designándole algunos espacios que vamos a necesitar que tengan mayor mantención.

En relación con los camiones de basura, efectivamente, hay un camión que está en Iquique, está terminando ya su mantención, que está por garantía, me comentan en la mañana que el otro camión también está en Arica, si mal lo recuerdo también ya está a portas de poder subir e incorporarse a realizar los trabajos aquí en la comuna, mientras tanto se está trabajando con el camión de basura de soporte o el camión antiguo.

Vamos a programar la presentación de los planes de acción, entiendo que la concejala Marianella preside la comisión social y para que también se realice una presentación al cuerpo colegiado de los planes de acción y desde el punto de vista de ejecución presupuestaria y también técnica, saber cómo van avanzando y como vamos a cerrar este año con el cumplimiento de los objetivos, que están en base a la oferta anual que tiene cada uno de los convenios y los programas.

Con relación a la profesional doña Nataly Tancara, que bueno que este en comunicación con el presidente, también lo hemos hablado con el presidente de la comunidad indígena, porque hay un documento en Socoroma, en donde ellos tienen que proponer una primera intención de la destinación de ese espacio detrás del colegio, donde se quieren instalar los juegos infantiles y tomar un nuevo acuerdo, que es el documento que necesita el SERVIU, para poder entregar hacia el municipio, esa destinación de espacio para poder hacer el desarrollo de una nueva infraestructura que hasta lo último que he tomado conocimiento por parte de los dirigentes de esta localidad, ese espacio estaría destinado para los juegos infantiles y espacios de recreación también para adultos y también para niños, para la comunidad espacios de esparcimiento, quinchos, este proyecto no es que este detenido, sino que el profesional Sebastián Cortes está trabajando definiendo los últimos ajustes a este proyecto, considerando las medidas que están para poder ser presentado a la comunidad, estamos trabajando en al menos cuatro iniciativas en Socoroma.

Nuevamente solicito secretario y también principalmente usted, para que coordine junto con el administrador para que se pueda solicitar a través de un memorándum a DAF, la entrega de información que está pendiente, que fue solicitada por parte del concejal Herman Gutiérrez, en relación con los viajes que se han realizado de quienes estamos como autoridades en este año.

Con relación a la plaza de Ticnamar, está ya en su última etapa, pero hoy día todavía siguen vigentes todo lo que son las boletas de garantías, todavía no tiene recepción final, por tanto, hoy día ante alguna situación en particular que no haya quedado bien por parte de la empresa, se puede volver a mejorar, voy a revisar esa carta de la comunidad concejal.

con relación a los honorarios, el día de hoy el administrador municipal le va a hacer un informe junto con el director DAF, y los antecedentes que se recopilen en relación a los procesos de pago que estaban pendientes con fecha de corte viernes que no fueron girados por los prestadores de servicio, que son nuestros honorarios, consultado al director, no es que la dotación completa no

se haya generado pago, sino que en la medida que las unidades han avanzado con la entrega de todos los antecedentes, estos pagos también se han ido girando a cada una de las unidades, pero ese detalle también se lo vamos a hacer llegar a ustedes en el tránsito de la tarde a más tardar mañana antes del mediodía.

Esta nuestro director de DIDEKO, voy a solicitar que para la próxima semana, porque esto ya se solicitó, se entregue la información, director, el informe en detalle de lo que fue la gira de fiestas patrias en cada una de las localidades y también los gastos que estaban asociados a lo que solicito el concejal Justo Blas, en relación a la actividad del 18 aquí en Putre, que puede dentro de la misma información, pero si que esta actividad de Putre generó mayor gasto por cuanto se buscó hacer una celebración en la misma fecha, una ramada municipal en coordinación con todos los dirigentes del pueblo de Putre, le solicito que esa información, director sea entregada esta semana para poder después a través de secretaria, entregárselo a los concejales.

No sé si es 24 o 23 el próximo lunes, pero para la próxima sesión vamos a solicitar a la patrulla PACI, para que puedan hacer alguna exposición, si es para noviembre estaría bien, 24 de noviembre.

Si están pendiente tres puntos, secretario, para que lo pueda tener como registro, que es CNA, si esta la confirmación de SEC, también la presentación de los dirigentes de la asociación de funcionarios del centro de salud, entonces para el 27, el SEC.

En relación al apoyo jurídico de don Víctor Mollo, yo tome conocimiento y también me aproveche de entrevistar dentro del municipio, con el dirigente la semana pasada, una vez tomado conocimiento le hemos solicitado que ingrese una carta formal, el dirigente lo realizó y hoy día ya está con soporte jurídico a través de doña Antonia Blanco, hasta la semana pasada ellos tenían que fijar una fecha para poder hacer la reunión y fijar todo los plazos y la forma de cómo pueden hacer la modificación a su estatuto, en el párrafo que necesitan para poder postular a la línea de apoyo y de financiamiento a través del IND, que principalmente estaban asociados a la compra de pasajes, me comentaba el dirigente para los traslados que tienen que realizar los deportistas desde la ciudad de Arica a otra región del país, por eso era de su interés poder hacer esta modificación en su estatuto y poder alcanzar a los plazos que le daba el IND.

En el caso de la concejala Marianella Huanca, esas son más menos las fechas que le mencionaba de estas dos actividades en el mes de noviembre deberíamos realizar, pero el día de hoy se va a realizar la reunión con los dirigentes de Socoroma, por tanto, ahí ya va a haber una fecha tentativa y también deberíamos desarrollar el festival o el encuentro de ganadería camélida en el mes de diciembre.

Como segundo punto le vamos a entregar la información de los motivos, me hubiese gustado que esté el director titular para que él, como responsable, le entregue la información, de porque se han demorado estos procesos, y quiero ser muy responsable en que nunca ha sido ni va a ser por falta de firma.

Vamos a realizar el calendario, también concejala, nosotros tenemos planificados para este mes, pero la verdad es que los tiempos también van pasando bastante rápido, lo que es una especie de una plaza ciudadana

municipal en donde sale el equipo de DIDEKO, con toda la oferta programática para poder también con el tema de RSH, las ayudas sociales y tener después un conversatorio de cómo nos preparamos para las lluvias estivales, que ya están avecinándose muy pronto y vamos a ocupar este mismo espacio que es casi como un operativo para poder llevar los camiones, también ir fijando fecha, cosa de poder ir haciendo una limpieza al pueblo, las calles y el retiro de los diferentes escombros que puedan estar, a lo más le pediremos a la comunidad, a los dirigentes que nos apoyen con personal para poder cargar, para que sea mucho más ágil.

Tengo conocimiento que no se ha respondido todavía a don Francisco Humire, lo mismo que a don Fernando Caris, también le vamos a entregar copia en las carpetas que le vamos a ir entregando a ustedes como concejales, de las cartas que vamos a ir respondiendo desde el municipio a cada uno de los dirigentes, lo que si le vamos a pedir a los dirigentes y también a los comuneros es que siempre en la medida de lo posible coloquen algún teléfono de contacto o algún correo electrónico, porque si no, no tenemos forma de como ir notificando rápidamente. En relación a lo que bien manifiesta la concejala, de la localidad de Lúpica, después que tuvimos la sesión o en el transcurso de la sesión donde estuvo la delegada, también se nos acercan en forma muy triste, como usted menciona, dos vecinas de Lúpica, por lo que usted menciona, nosotros tomamos la acción de enviar al veterinario y también a la encargada y al equipo de fomento productivo, toda vez que también se tuvo que realizar el extraer a los animales que estaban dentro del estanque, situación que también está la voluntad de parte de la administración, de la alcaldía para poder realizar este tipo de actividades, que por la edad de nuestras vecinas es bastante complejo y peligroso que ellas puedan entrar a hacer la extracción de las mascotas que estaban ya ahogadas en ese entonces, pero si se acciono en tiempo y forma, yo voy a consultar a doña Julia para que le haga llegar a través de su intermedio, concejala, el informe que me imagino es de apoyo y aprovechando que esta don Felipe, para que refuerce esa instrucción y se pueda hacer llegar en tiempo y forma lo antes posible, Señor alcalde, disculpe, quizás ver la posibilidad que la pueda atender en salud el tema psicológico, justamente como dice por el tema que están bien afectadas las dos señoritas, para que se pueda prever eso.

Doña Marianella Huanca:

Don Javier Tito :

No se preocupe, lo vamos a tomar en consideración, concejala.

Con relación al concejal Justo Blas, más menos un poco lo mismo que les comentaba, tenemos que desarrollar estas actividades este año, vamos a seguir las coordinaciones con los dirigentes, esto en primera instancia, vamos a hacer de que la actividad se desarrolle con el mayor éxito posible, toda vez que también es una actividad que queremos dejar instalada para que se desarrolle todos los años, entonces, es probable que el próximo año ya con la comunidad se defina alguna fecha en específico, en que mes les gustaría desarrollar la actividad, va a ser quizás con presupuesto municipal.

Los apoyos al trabajo del cementerio me informaron de que ya se hizo el traslado del barro, la semana pasada se juntó el administrador junto con los dirigentes, con doña Alicia y doña Daria para poder apoyar, el compromiso que hicimos en esa instancia, fue poder trasladar el barro y lo

primero que solicitamos fue la autorización que puedan tener ellos para poder hacer la sustracción y no llegar y cargar de cualquier lugar para poder evitar inconvenientes que después puedan afectar, primeramente a los funcionarios y también con ello a la administración, estaban los permisos y ese trabajo ya se realizó, también era un compromiso de parte de la administración, entregar los adoberos para poder en la medida que se establezcan, generar este adobe y posteriormente con los funcionarios de obra poder hacer la mantención, reparación, también ahí estaba asociada una limpieza al cementerio de poder ir limpiando cada una de las tumbas, como preparación de lo que también se nos avecina junto a nuestros finados que nos están mirando desde el cielo.

Hoy día en la tarde les vamos a entregar la información de las ganadoras de estas dos actividades, de la FERAN y Chapiquiña, para que también ustedes tomen conocimiento, se les haga llegar también a las personas que están siendo afectadas y nosotros como municipio también vamos a tomar contacto con ellos para darle un corte a esta situación.

La ordenanza municipal, está don Felipe. Por favor para que nos indique el estado de revisión de la ordenanza municipal que tiene relación a las mascotas.

Respecto a la ordenanza, señalar de que esta ordenanza nos llegó a nosotros a la unidad jurídica, para que podamos revisar, en la cual hicimos una revisión en la cual encontramos que faltaban más detalles correspondientes, de acuerdo a las normativas y esta ordenanza comenzó a realizarla doña Julia, que es nuestra colega, la semana pasada estábamos avanzando, pero con el tema de la recarga laboral que mantenemos nosotros como unidad, se le solicito a don Pedro Tobar como director, en lo cual él nos señaló para poder pedir autorización que fuera Nataly a darnos apoyo, en la cual actualmente Nataly está haciendo la ordenanza, nosotros estamos contestando temas de contraloría que nos han llegado y en la cual nosotros nos comprometemos como unidad jurídica entregarla a más tardar este viernes, la tendríamos ya lista, eso es lo que podemos comprometer como unidad jurídica, pero esta semana si o si la vamos a tener ya terminada.

En relación con don Heraldo, vamos a tomar nuevamente la carta y entregar también la fecha en que vamos a estar realizando la mantención a lo que también nos está solicitando.

Con relación a los bomberos, como lo mencione anteriormente, cuando estaba haciendo la presentación el director(S) de DIDEKO, la próxima semana se le va a entregar a ustedes la información de que, si existe la disponibilidad este año, que como le digo es un compromiso hacer los esfuerzos para poder hacer la modificación, pero ya deberíamos estar entregándole una información fidedigna de cómo vamos a llevar este proceso, al igual que las asociaciones de ganaderos.

En relación con los avances que tiene la conservación del templo San Ildefonso, la información que tengo hasta la semana pasada, donde estaba también en conversaciones con el equipo del gobierno regional y con el monseñor de Arica, me comentan que ellas ya tienen la propuesta para poder hacer la primera intervención, no así el mejoramiento integral de la iglesia, pero al menos en la categoría de lo que es emergencia, ellos ya

Don Felipe Concha:

Don Javier Tito :

presentaron al gobierno regional las mejoras que se tienen que hacer, al igual que en la comuna de Camarones en Codpa, y hoy día está revisando el equipo técnico del gobierno regional esa iniciativa, pero nosotros estamos apoyando desde la información o desde lo que nos solicitan.

Doña Marisol Huanca :

Quiero agradecer al equipo que estuvo el miércoles o jueves con el veterinario en la esterilización que se realizó el pueblo de Socoroma, agradezco, la disposición y por supuesto el trabajo del veterinario hacia nuestras mascotas.

Don Justo Blas

Señor presidente, no me respondió dos preguntas, respecto a la planificación de la entrega de regalos y celebración de la navidad, cuando comienza y como se está trabajando, lo otro la maquinaria en Putre, la maquinaria agrícola, me dicen los agricultores que no está la máquina.

Don Javier Tito:

Le vamos a hacer llegar esa información don Justo, yo lo voy a hablar con la encargada de fomento, las maquinas estaban ya en Murmuntani si no me equivoco, la última vez que estaban realizando los trabajos, pero debería estar realizando trabajos acá en Putre, yo le voy a solicitar información a doña Elsa flores para que nos indique cual es el calendario de maquinaria que tienen y los trabajos a realizar aquí en la localidad de Putre.

En relación, don Cristian, tiene ya avances en relación al calendario de navidad o todavía se está trabajando en esa información, hay dos cosas ahí, primero es definir la gira que se va a hacer, y lo otro que ya se está solicitando a los dirigentes para poder enviar los oficios, para que ellos nos envíen también los listados de cada uno, ya sean niños o los adultos mayores, para poder hacer los procesos de compra, que si o si tienen que ser durante este mes para que puedan llegar en noviembre y puedan ser entregados en diciembre, y ahí lo que vamos a hacer y estamos prosperando es incluso de alguna manera en base al listados que nos entreguen los dirigentes, quizás sean ellos mismos también los gestores de poder hacer la entrega, porque es así, porque en cada localidad se genera una situación bastante compleja de poder resolverla nosotros como administración, toda vez que igual hay personas que no residen en forma permanente pero si están dentro de la actividad, entonces es complejo decir a ti si, a ti no, y los dirigentes son quienes tienen mayor conocimiento y nosotros también, obviamente como municipio, pero injerencia para no llevar esa situación en el momento que para los funcionarios es bastante compleja de atender, porque los funcionarios realizan una función, pero tampoco tienen autorización para la toma de decisión.

Don Cristian Santos

Alcalde, si con el encargado de la unidad de eventos, estamos trabajando recién esta semana nos vamos a juntar para ver el programa de navidad, le podemos tener un avance para el próximo concejo, informarle las fechas estimativas y los contactos a través de los dirigentes en base al trabajo anterior del año pasado como referencia y también considerando otras actividades que también se puedan cruzar, y para ello nosotros estamos elaborando un programa, un calendario, para que no se tope con otras actividades de las distintas unidades que tiene el municipio, así es que eso estamos trabajando la próxima semana les traigo un avance de las fechas.

Doña Marisol Huanca

: Puedo hacerle un alcance, conversando con algunos dirigentes, justamente el tema de navidad, que lo acaba

de decir el alcalde, es muy cierto a veces ocurre un desorden, pero sin embargo igual nos hacen el alcance de que en los pueblos generalmente contamos con unos cuatro jóvenes, me refiero que ya han pasado la edad, de lo que significa recibir un regalo, pero sin embargo se siente igual no tomarlos en cuenta, entregarles por ultimo una bolsa de dulces, recuerdo que en tiempos anteriores a los jóvenes de nuestra comuna que viven en nuestros pueblos, que estudian ya sea acá en el liceo de Putre, que son internos, se les entregaba una bolsa de dulces y de esa forma se sentían queridos.

- Don Cristian Santos : Vamos a tener esa consideración para que todos los niños y jóvenes en esta actividad de navidad tengan su presente.
- Doña Marisol Huanca : Solamente quiero sugerirle, junto con la cotización que va a realizar para el tema de los tractores, que tiene que ver con el tema agrícola, solo sugerir también una cotización de un tractor más pequeño con sus herramientas, hago ese alcance porque no todos los caminos que dan hacia los terrenos son amplios y a veces hay problema con la pasada de los tractores grandes, converse igual con los encargados de esta área.
- Don Javier Tito : En ese sentido esta la encargada de fomento junto con el operador de mayor experiencia como su asesor técnico primeramente para ir comprando el equipo adecuado y justamente ver estas situaciones geográficas que tenemos en nuestro territorio, el ultimo tractor que compramos tiene una pala hidráulica y esto hace de que pueda ir sacando montes y despejando para que pueda pasar el tractor, ir habilitando caminos, para que después ellos puedan entrar con sus vehículos de carga, camionetas y poder sacar los productos agrícolas.

Siendo las 14.47 horas se da por finalizada la presente reunión de Concejo.

Fecha: 13.10.2025
 Hora de termino: 14:47 horas
 Lugar: Salón Sergio Dini, Putre



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL

